

Página 1 de	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 4		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES**

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA N° 38435

LUGAR Y FECHA Manizales caldas 28 AGO 2020

ORDENADOR DEL GASTO Coronel RAÚL VERA MORENO

UNIDAD POLICIAL: Policía Metropolitana de Manizales

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.754.180 de Bogotá (Cundinamarca)

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Manizales

DISPOSICION DE TRASLADO: Resolución No. 0191 del 30 de enero de 2020

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00277 del 27 de enero de 2020.

CONTRATISTA: BRILASEO S.A.S

NIT: 890327601-0

REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS FELIPE GONZALEZ OSORIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 94.512.329

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

OBJETO: ADQUISICION SERVICIO GENERAL DE ASEO Y FUMIGACION PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS.

VALOR CONTRATO: CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$130.169.647,32) IVA INCLUIDO, DISTRIBUIDO DE LAS SIGUIENTE MANERA:

UNIDAD DE DESTINO	TOTAL CONTRATADO
MEMAZ VIGENCIA 2019	\$51.531.067,74
MEMAZ VIGENCIA 2020	\$37.528.502,07
DECAL VIGENCIA 2019	\$24.494.112,41
DECAL VIGENCIA 2020	\$16.615.965,10

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA N° 38435 cuyo objeto se concretó en la Adquisición servicio general de aseo y fumigación para las instalaciones de la Policía Metropolitana de Manizales y el Departamento de Policía Caldas.

Caldas, quedando el valor total de la orden de compra en \$152.505.400,09 dicha adición fue distribuida así:

UNIDAD DE DESTINO	TOTAL CONTRATADO
MEMAZ	\$2.234.706,86
DECAL	\$1.304.500,89

- Acta N° 276-AREAD-GRULO del 09/08/2019 que trata de la entrega del cargo de Responsable de Servicios Generales de la Policía Metropolitana de Manizales por parte del señor **SI. JORGE IVAN RICO CUERVO** al señor **TE. OSCAR FERNANDO CERON BASTIDAS**.
- Acta N° 327-AREAD-GRULO del 18/09/2019 que trata de la entrega del cargo de Responsable de Servicios Generales de la Policía Metropolitana de Manizales por parte del señor **TE. OSCAR FERNANDO CERON BASTIDAS** al señor **SI. JORGE IVAN RICO CUERVO**
- Acta N° 010-SUBCO-JEFAD del 31/08/2019 que trata de la entrega del cargo de Responsable de Servicios Generales dl Departamento de Policía Caldas por parte del señor **PT. ALEJANDRO ROJAS VILLA** al señor **IT. JULIAN ANDRES BOTERO GIRALDO**

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a la programación de pagos preestablecida y hasta cancelar el valor total pactado en el contrato conforme se indica a continuación:

CONTRATO U ORDEN DE COMPR	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	9119 del 21/05/2019	\$101.442.279,10	23619 del 31/05/2019	\$76.025.180,15
	320 del 09/01/2020	\$54.144.467,17	120 del 09/01/2020	\$54.144.467,17
Adición No.001	12919 del 28/08/2019	\$9.313.263,02	57919 del 06/09/2019	\$9.313.263,02
	2920 del 09/01/2020	\$9.483.282,00	2720 del 09/01/2020	\$9.483.282,00
Adición N°002	4020 del 04/02/2020	\$3.539.207,75	8720 del 24/02/2020	\$3.539.207,75

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Certificado de Registro Presupuestal.

3. GARAN

4. TÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: No Aplica

NÚMERO DE PÓLIZA: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN: No Aplica

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	N/A		
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	N/A		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A		

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA N° 38435 cuyo objeto se concretó en la Adquisición servicio general de aseo y fumigación para las instalaciones de la Policía Metropolitana de Manizales y el Departamento de Policía Caldas.

2020-03-19	55540920	3.087.362,17	80.356,00	3.007.006,17
2020-03-24	66296720	7.281.514,83	200.891,00	7.080.623,83
2020-04-16	90283620	2.912.605,96	80.356,00	2.832.249,96
2020-04-16	90286420	7.281.514,83	200.891,00	7.080.623,83
2020-04-27	99858420	2.912.605,96	80.356,00	2.832.249,96
2020-05-21	122364320	2.912.605,96	14.746,00	2.897.859,96
2020-05-21	122368720	8.402.442,75	42.540,00	8.359.902,75
2020-06-25	157820520	4.790.785,05	24.260,00	4.766.525,05
2020-06-25	160660520	6.844.623,94	35.729,00	6.808.894,94
2020-05-21	122371320	201.504,00	1.022,00	200.482,00
2020-06-25	157820620	9.281.778,00	46.993,00	9.234.785,00
2020-03-24	66297820	436.890,89	0,00	436.890,89
2020-04-16	90284520	174.756,36	0,00	174.756,36
2020-04-16	90287520	436.890,89	0,00	436.890,89
2020-04-27	99863520	174.756,36	0,00	174.756,36
2020-05-21	122365320	174.756,36	885,00	173.871,36
2020-05-21	122372520	487.143,30	2.467,00	484.676,30
2020-06-25	157820720	780.231,81	3.949,00	776.282,81
2020-06-25	160664720	873.781,78	3.349,00	870.432,78
TOTAL		\$152.505.400,09	\$3.240.833,00	\$149.264.567,09

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACION DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICIA NACIONAL

LOS SUPERVISORES:

Intendente JULIÁN ANDRÉS BOTERO GIRALDO
Responsable Servicios Generales DECAL

Intendente JORGE IVÁN RICO CUERVO
Responsable Servicios Generales Policía Metropolitana de Manizales

POR EL CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS FELIPE GONZALEZ OSORIO

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	155300
Número de orden de compra a modificar:	38435

Entidad compradora:	Caldas - Policía Metropolitana de Manizales
Nombre del solicitante:	Eliana Marcela Loaiza Garcia
Proveedor:	BRILLASEO S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-07-19 16:00:57

Detalle o justificación
se agotó el objeto contractual

Firma ordenador del gasto

Nombre: RAUL VERA MORENO

Documento: 79.754.180

Firma de proveedor

Nombre: Andres F. Gonzalez

Documento: 94512309 cel